

Investiga CEDH caso de peatón baleado



0



A- A A+

10 de Agosto del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició una investigación sobre el caso de una persona que recibió un impacto de bala por parte de elementos de la policía municipal de Monterrey en la

colonia Garza Nieto.

A través del monitoreo de medios de comunicación, la CEDH tuvo conocimiento del caso en el cual un peatón fue herido en su transitar por la banqueta, mientras una unidad de Policía y Tránsito de Monterrey realizaban una persecución a un automóvil.

El área de Orientación y Recepción de Quejas de la CEDH inició las investigaciones para determinar si la actuación de los elementos municipales, incurrió en una violación a los derechos fundamentales del peatón, así como para conocer la atención proporcionada por parte de la corporación hacia el afectado.

La CEDH realizará una evaluación jurídica del caso, y de los exámenes médicos para corroborar la salud del ciudadano; así como este Organismo pone a disposición de las posibles víctimas los servicios del Centro Integral de Atención a Víctimas del organismo.